



SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
DIRECCIÓN GENERAL
RECURSOS HUMANOS



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO DE TRASLADOS VOLUNTARIO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS BÁSICAS DE MATRONAS EN LOS ÓRGANOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2009 (B.O.C. núm. 84, de 05.05.09).

Por Resolución de esta Dirección General de 14 de abril de 2009, se convocó concurso de traslados voluntario para la provisión de plazas básicas de Matronas en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud (B.O.C. nº 84, de 05.05.09).

La base decimotercera de la citada Resolución prevé que, una vez finalizado el plazo de reclamación contra la relación provisional de admitidos y excluidos, a la vista de las plazas solicitadas y de los méritos acreditados por los concursantes valorados conforme a lo dispuesto en la base décima, la Dirección General de Recursos Humanos, a propuesta de la Comisión de Valoración, dictará resolución provisional del concurso, que se publicará en la forma y lugares señalados en la base tercera.

Asimismo, la citada base decimotercera establece que la resolución provisional del concurso contendrá la relación definitiva de aspirantes excluidos, indicando los motivos de exclusión, así como los solicitantes admitidos con indicación de la puntuación total otorgada, y las parciales de cada uno de los apartados del baremo, y la plaza asignada.

En virtud de lo expuesto, y en uso de las competencias que tengo atribuidas por las bases duodécima y decimotercera de la Resolución de esta Dirección General de 3 de marzo de 2009 y por el artículo 33 del Decreto 123/1999, de 17 de junio, sobre selección de personal estatutario y la provisión de plazas básicas y puestos de trabajo en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud (B.O.C. nº 92, de 14 de julio),

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la resolución provisional del concurso de traslados voluntario para la provisión de plazas básicas de Matronas, que figura como **Anexo I**, según se detalla a continuación:

- Anexo I.1: relación definitiva de aspirantes excluidos.
- Anexo I.2: relación de aspirantes admitidos con indicación de la puntuación total otorgada, de las parciales de cada uno de los apartados del baremo y de la plaza asignada.

De conformidad con lo señalado en el apartado cuarto de la base decimotercera de la convocatoria, los aspirantes excluidos definitivamente podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo que territorialmente correspondan, o bien potestativamente recurso de reposición ante la Dirección General de Recursos Humanos, en los términos previstos en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente.

De acuerdo con lo establecido en el apartado tercero de la base decimotercera de la convocatoria, los concursantes admitidos dispondrán de un plazo de quince días hábiles, a contar



desde el siguiente a su publicación, para formular reclamaciones contra la resolución provisional del concurso. Las reclamaciones contra la resolución provisional del concurso serán rechazadas o admitidas mediante la resolución definitiva del concurso que se regula en la base decimocuarta de la convocatoria.

Segundo.- Publicar la presente Resolución en los lugares previstos en la Base Tercera de la convocatoria.

Santa Cruz de Tenerife, a 23 de noviembre de 2009.

LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS,

María del Carmen Aguirre Colongues



ANEXO I

ANEXO I.1.- RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS: No hay aspirantes excluidos.

ANEXO I.2.- RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS, CON LA PUNTUACIÓN TOTAL OTORGADA, LAS PARCIALES DE CADA UNO

DE LOS APARTADOS DEL BAREMO Y LA PLAZA ASIGNADA.

APELLIDOS, NOMBRE Y D.N.I.	I (EXPERIENCIA)	II (FORMACIÓN CONTINUADA)	TOTAL	PLAZA ASIGNADA
Navarro Ruiz, María Dolores (D.N.I. 42792910-F)	95,26	20	115,26	2464-Gerencia de Atención Primaria de Gran Canaria- Todas las Zonas Básicas del Área de Salud-
Alemán Morales, Margarita (D.N.I. 42759351-M)	109,59	1,50	111,09	No adjudica plaza
Díaz de la Cruz, María Teresa (D.N.I. 42157012-J)	104,46	3,39	107,85	No adjudica plaza
Cova Alonso, Esther M ^a (D.N.I. 42073210-T)	79,32	17,82	97,14	No adjudica plaza
Cabrera Peñate, Gloria Esther (D.N.I. 43250016-B)	78,99	17,61	96,60	2464-Gerencia de Atención Primaria de Gran Canaria –Todas las Zonas Básicas del Área de Salud-
Grande Bujeque, Luis Carmelo (D.N.I. 13699178-X)	92,47	2,4	94,87	5302-Gerencia de S.S. del Área de Salud de Fuerteventura- Todas las Zonas Básicas del Área de Salud-
Macías Rocha, Sonia (D.N.I. 42813656-F)	86,49	6,51	93	2464-Gerencia de Atención Primaria de Gran Canaria- Todas las Zonas Básicas del Área de Salud-
Torrente Rioboo, María Rosa (D.N.I. 02521192-R)	76,93	14,17	91,10	5400-Complejo Hospitalario Universitario Insular- Materno Infantil
Martín Negrín, Alicia Esther (D.N.I. 42812305-J)	87,28	2,91	90,19	2464-Gerencia de Atención Primaria de Gran Canaria- Todas las Zonas Básicas del Área de Salud-
Escalona Pedrosa, Ana (D.N.I. 28456004-J)	66,76	20	86,76	2466-Gerencia de Atención Primaria de Tenerife- Todas las Zonas Básicas del Área de Salud-
Vicente Moya, María José (D.N.I. 18419935-V)	86,11	0,27	86,38	5202-Gerencia de S.S. del Área de Salud de Lanzarote- Todas las Zonas Básicas del Área de Salud-
Vilaseca Triviño, M. Dolores (D.N.I. 26187959-K)	62,06	20	82,06	2466-Gerencia de Atención Primaria de Tenerife- Todas las Zonas Básicas del Área de Salud-
Guerra Hernández, Margarita E. (D.N.I. 43260772-A)	73,83	7,36	81,19	No adjudica plaza
Gómez López, Ana M ^a (D.N.I. 09272755-Y)	58,76	20	78,76	2466-Gerencia de Atención Primaria de Tenerife- Todas las Zonas Básicas del Área de Salud-
Calero Bermúdez, M ^a Inmaculada (D.N.I. 42916143-Y)	55,17	20	75,17	5200-Gerencia de S.S. del Área de Salud de Lanzarote- Atención Especializada



APELLIDOS, NOMBRE Y D.N.I.	I (EXPERIENCIA)	II (FORMACIÓN CONTINUADA)	TOTAL	PLAZA ASIGNADA
Quintana Reyes, Josefa Rosa (D.N.I. 42732519-Z)	66,08	3,84	69,92	5200-Gerencia de S.S. del Área de Salud de Lanzarote- Atención Especializada
López Varela, Lourdes (D.N.I. 76620798-R)	55,99	13,41	69,40	2466-Gerencia de Atención Primaria de Tenerife- Todas las Zonas Básicas del Área de Salud-
Betancor García, Lucinda Esther (D.N.I. 42843834-D)	58,83	6,27	65,10	No adjudica plaza
López Serrano, María José (D.N.I. 26005003-F)	37,86	20	57,86	No adjudica plaza
Rodríguez Asensio, Rosario (D.N.I. 51697184-S)	43,31	13,83	57,14	5500-Hospital Universitario Nuestra Señora de La Candelaria
Fernández – Villamil Menéndez, Marta (D.N.I. 44712914-V)	36,72	9,24	45,96	No adjudica plaza